



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE  
POLÍTICA INTERIOR

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

Finalizado el plazo para la subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión de los participantes en el concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, convocado por Resolución de la Subsecretaría, de 8 de diciembre de 2024 (BOE del 16 de diciembre) y efectuadas las correspondientes comprobaciones, se procede a la publicación en la página web del Ministerio ([www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)) de los listados definitivos de participantes admitidos y excluidos.

LA SUBDIRECTORA GENERAL,

Sofía Pérez Tejada

Código seguro de Verificación : GEN-d256-7280-078d-74a7-3ef6-65c7-a7d1-9c03 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

AMADOR DE LOS RIOS, 7  
28071- MADRID  
DIR3: E04846403

CSV : GEN-d256-7280-078d-74a7-3ef6-65c7-a7d1-9c03

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SOFIA PEREZ TEJADA | FECHA : 07/02/2025 11:50 | Sin acción específica

